

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 4 de Agosto de 2015

El **CONCEJO MUNICIPAL**, en su Sesión Ordinaria N° 114 de 18 de Agosto de 2015 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°853: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 LOS DÍAS 1, 8 Y 29 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL